

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20579** *MARÍA ROSARIO SALAZAR RODRÍGUEZ*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 145/10; PEJ 120/10); y para el pago de 16.578,26 euros de principal y 3.315,60 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, a la deudora María Rosario Salazar Rodríguez, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046089-1